



UNIÓN DE ASOCIACIONES DE CHARROS
DEL ESTADO DE DURANGO, A.C.
2009 - 20013

UACHED/11/0021

Federación Mexicana de Charrería, A.C.
Lic. Jaime Castruita Padilla
Presidente Nacional

Por medio de la presente la Unión de Asociaciones de Charros del Estado de Durango, A.C. felicita al Consejo Directivo Nacional de la Federación Mexicana de Charrería por los tres años de gestión, periodo en el cual el Deporte Nacional ha crecido en diversos rubros, muestra fiel del trabajo que ha desempeñado Jaime Castruita Padilla al frente del único organismo rector de la Charrería.

Del 27 de noviembre del 2008 a la fecha los charros y escaramuzas de México y la Unión Americana hemos recibido las atenciones y beneficios a través de las diferentes Secretarías, Comités y Coordinaciones Nacionales sin distinción alguna, con total apego al Estatuto de la FMCH, manteniendo el orden y la grata convivencia entre las asociaciones federadas, resultando de ello una Charrería fortalecida y unificada.

La Charrería duranguense tiene certeza que en último año de la actual administración se continuará con el desarrollo deportivo, administrativo y de gestión, elementos mediante los cuales el Consejo Directivo Nacional que hace "Charrería Para Todos" ha generado la indudable proyección y el engrandecimiento de nuestro Deporte Nacional.

Gómez Palacio, Dgo. a 28 de noviembre de 2011.

"Patria y Tradición"
"Honor y Espíritu Deportivo"

Ing. Abraham García Contreras
P r e s i d e n t e

c.c.p. Archivo.



UNIÓN DE ASOCIACIONES DE CHARROS
DEL ESTADO DE DURANGO, A.C.
2009 - 20013